

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA NUMERIK ECUADOR SA CELEBRADA EL LUNES 13 DE
MARZO DE 2017.**

En la ciudad de Quito, a los trece días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, a las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicadas Av. Amazonas Jorge Washington Numero: N20-45 Edificio: Edificio Alvarez Burbano Piso: 3 Oficina: 309 Referencia ubicación: Diagonal al Hotel Hilton Colon, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **NUMERIK ECUADOR SA**, con la presencia de los siguientes accionistas:

- El señor Carlos Baladrón Campo Díaz Presidente de **NUMERIK ECUADOR SA**, propietario de setecientos noventa y dos (792) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, pagados en su totalidad y con derecho a votos; y,
- La señora Leila Victoria Valdiviezo Rueda Socia de **NUMERIK ECUADOR SA**, propietario de ocho (8) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, pagados en su totalidad y con derecho a votos.

Preside la junta el señor **Carlos Baladrón Campo Díaz** Presidente, y actúa como secretaria la Srta. **Wendy Lilibet Tobar Perdomo**.

Como se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad de las acciones ordinarias que tienen derecho a voto de acuerdo el estatuto, se resuelve por unanimidad constituirse en Junta General sin necesidad de previa convocatoria, de acuerdo a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y por igual unanimidad aprueban el siguiente orden del día:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL.**
2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO;**
3. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016;**
4. **DESTINO DE LA UTILIDAD CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016; y,**
5. **DESIGNAR COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.**

La Junta aprueba el orden del día y pasa a conocer cada uno de los puntos.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL.

Se da lectura al informe presentado por el gerente general, el cual se entrega al Presidente de la Junta para la incorporación en el libro, y la Junta RESUELVE aprobarlo por unanimidad de votos

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO;

Se da lectura al informe presentado por el Comisario, el mismo que se entrega para su archivo. Una vez conocido el informe sobre el ejercicio año 2016, éste es aprobado con todos los votos a favor.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016;

La Junta General examina los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016 y luego de varias deliberaciones, la Junta RESUELVE aprobarlo por unanimidad y sin observaciones. Acto seguido, son entregados al Presidente de la Junta para que los adjunte como habilitantes.

4. DESTINO DE LA UTILIDAD CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016; y,

La empresa **NUMERIK ECUADOR SA**, en el ejercicio económico del año 2016 obtuvo pérdida \$ 46433,90 la cuál será amortizada en los siguientes periodos

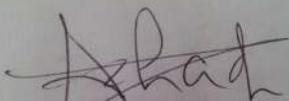
5. DESIGNAR COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

Se pone a consideración de los accionistas la elección del señor comisario. La Junta pospone para la siguiente junta ordinaria de accionistas.

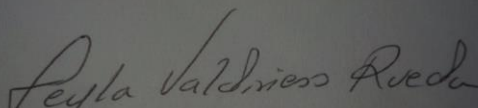
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presenta acta, hecho lo cual es leída y aprobada por unanimidad de los asistentes a esta junta, sin modificación alguna, firmando todos los accionistas presentes, junto con el Presidente y el Secretario certifica, con lo cual concluye esta sesión a las doce horas.

Firmado: Presidente de la Junta el señor Carlos Baladrón Campo Díaz; la Srta. Wendy Lilibet Tobar Perdomo Secretaria de la Junta; la Señora Leila Victoria Valdiviezo Rueda Socia.

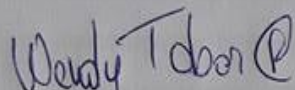
Es fiel copia de su original,
Lo certifico.



Carlos Baladrón Campo Díaz
SOCIO



Leila Victoria Valdiviezo Rueda
SOCIO



Wendy Lilibet Tobar Perdomo
Secretaria de la Junta